



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T220
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet:
 Fecha Terminación del pedido: 02/10/2023
 Núm. Dictamen Presup: S/N
 No. de Evento: AA050GYR002T220
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet:
 AA-50-GYR-050GYR002-T-220-2023
 No. de Pedido: D3P1478
 Elaboración: 22/09/2023 Impresion 22/09/2023

Proveedor: CIMA PHARMACEUTICA, S. DE R.L. DE C.V.
Dirección: CALLE MANUEL ACUÑA NUM. 115 SAN PEDRO IZTACALCO 08220
R.F.C. CPH -190522-MW0 **No. Proveedor :** 00147740
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 02/10/2023
Partida presupuestal : 0301 21053001
Clasificación presupuestal :
 Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	01000043730000	VALGANCICLOVIR COMPRIMIDO. CADA COMPRIMIDO CONTIENE: CLORHIDRATO DE VALGANCICLOVIR EQUIVALENTE A 450 MG DE VALGANCICLOVIR. ENVASE CON 60 COMPRIMIDOS.	35	ENV	2,700.00	94,500.00
Marca: DEMPERO Procedencia: MEXICO Tipo Presen: COM Cant Presen: 60 BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA. ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO" (noventa y cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.)						SUB. TOTAL \$ 94,500.00 I. V. A. \$ 0.00 TOTAL \$ 94,500.00

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los paquetes, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-220-2023 Pena convencional: 20% por el Valor total del incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

<p>Area Contratante C.P. MAYRA LIZET GAUCIN LOPEZ JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.</p>	<p>Administrador del Contrato LIC/ ORALIA GRAJEDA ESTRADA TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS.</p>
<p>Area Requiriente ING MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO</p>	<p>Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO</p>